

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

Socorro, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2022-00057-00.

Se reconoce a la Dra. Laura Margarita Villamizar Nieto, abogada en ejercicio, identificada con C.C. 37.218.781 y portadora de la T.P. 56.832 del C. S. de la J., como apoderada de Jaime Santamaría Téllez, en los términos del mandato anexo.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb22e1234a0b0db1e9d88019e4dc2a645e07aa2ba116c1c815603466be5656eb**

Documento generado en 23/03/2023 02:03:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>